

## **SEMINARIO**

### **ANÁLISIS TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO DICIEMBRE DE 2018**

#### **INTRODUCCION.**

Ante la inminente aprobación del proyecto de ley de financiamiento que próximamente se convertirá en ley de la República, se hace necesario realizar un evento académico en el cual se analice de manera detallada los pormenores de la citada ley, la cual entra a regir a partir de su fecha de publicación con la que el Estado aspira recaudar 14 billones de pesos en el año 2019, para tratar de paliar el déficit del Presupuesto General de la Nación del citado año.

Aspectos trascendentales como los cambios en el impuesto sobre las ventas, el impuesto sobre la renta y complementario para personas naturales y jurídicas, el régimen de dividendos, al igual que el impuesto al patrimonio y su complementario de normalización tributaria y las normas de procedimiento tributario serán analizadas en el evento del día 25 enero de 2019 en la ciudad de Santiago de Cali.

Conocer estos importantes cambios y poder aplicarlos en las diversas organizaciones, es el fundamento de este seminario que buscar de una forma práctica y amena dar a conocer las nuevas disposiciones y las formas adecuadas de atenderlas en forma oportuna y eficaz.

#### **OBJETIVO.**

Analizar con profundidad y en detalle las modificaciones y novedades introducidas por la nueva reforma tributaria del año 2018, tanto en personas jurídicas y naturales.

#### **DIRIGIDO A.**

Empresarios, contadores, revisores fiscales, auditores, jefes de impuestos, asesores tributarios, gerentes generales, gerentes financieros, gerentes de recursos humanos, jefes de nómina, administradores, auxiliares contables y de nómina, abogados, y en general, a todas las personas del área administrativa responsables de los aspectos fiscales sobre los pagos laborales.





## **ANÁLISIS TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO DICIEMBRE DE 2018**

- **Impuesto sobre la renta y complementarios.**
  - Personas naturales y jurídicas nuevas tarifas.
  - Tratamiento de los dividendos.
  - Régimen de las holding.
  - Retención en la fuente.
  - Otros.
  
- **Impuesto sobre las ventas.**
  - Cambios en el régimen de bienes excluidos y exentos.
  - Otros.
  
- **Impuesto al patrimonio y normalización tributaria.**
  - Sujetos pasivos.
  - Hecho generador.
  - Base gravable.
  - Tarifa.
  - Normalización tributaria.
  
- **Cambios en el procedimiento tributario.**
- Otros cambios que introdujo la Ley.

### **VALOR DE LA INVERSIÓN.**

- El valor de la inversión es de Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/cte (\$480.000), Iva incluido por cada asistente.

Si usted cancela hasta el 8 de enero de 2019, se aplica el 10% de descuento, es decir, paga \$432.000 Iva incluido.

Incluye certificación, almuerzo, refrigerios y material. Se cuenta con sesenta (60) parqueaderos gratuitos según la disponibilidad del hotel. El material será enviado al correo electrónico de cada asistente en el momento del inicio de la jornada.



**LUGAR Y FECHA:**

El seminario se desarrollará el día 25 enero de 2019 de 8:00am a 6:00 pm., en el hotel FOUR POINTS BY SHERATON- SALÓN GUAYACÁN- PISO 12- ubicado en la Calle 18 Nte No. 4N-08, en la ciudad de Santiago de Cali.

**DURACIÓN:**

Diez (10) horas. De 8:00am a 6:00 pm.

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

Reserve su cupo con Oscar Eduardo Largo Castillo, en el PBX (2) 3816601 de Cali; móvil 317-5020906, o en los siguientes correos electrónicos: [contabilidad@iusveritas.com](mailto:contabilidad@iusveritas.com); [info@iusveritas.com](mailto:info@iusveritas.com)

Toda participación deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de IUS VERITAS ABOGADOS S.A.S., NIT 900.316.828-3, en la siguiente cuenta:

- Cuenta corriente número 21003238849 Banco Caja Social de Cali.
- **Los pagos de otras ciudades favor hacerlos por transferencia bancaria.**
- Favor enviar copia de la consignación escaneada a los correos electrónicos antes citados o llevarla al evento para ser entregada al ingreso.

**NOTA:**

En el evento de que una persona pague el valor de su participación al seminario y no pueda asistir, dicho valor queda reservado para futuros eventos que realice nuestra Compañía siendo registrados en nuestra contabilidad en la forma que lo indique la normativa contable.

**FACILITADORES:**

**MARTÍN EMILIO REY CASTILLO.**

Abogado y Contador Público de la Universidad del Cauca, con especialización en



Gerencia de Impuestos de la misma Universidad y en Instituciones Jurídico Procesales de la Universidad Nacional en Convenio con la Universidad de San Buenaventura Cali. Adelantó estudios en el curso de Especialización en Derecho Tributario Internacional de la Universidad de Salamanca España, master en Fiscalidad Internacional de la Universidad de la Rioja en España. Ex-integrante del Departamento Jurídico de la firma Restrepo & Londoño S.A. Actualmente, socio de la firma Ius Veritas Abogados S.A.S. desde hace 10 años.

Catedrático en diferentes universidades de la ciudad y del país, en pregrado y en postgrado en las especializaciones de gerencias de impuestos en el área de la planeación fiscal y procedimiento tributario, y en la especialización en finanzas.

Apoderado judicial de diferentes empresas nacionales y multinacionales a las que ha representado en diversos procesos tributarios, tanto en vía administrativa como en la Judicial, con un importante record de casos ganados. Así mismo, ha sido actor exitoso en procesos de Acción pública de nulidad de normas del orden nacional o territorial.

Conferencista en seminarios a nivel nacional de Planeación tributaria- cierre fiscal, procedimiento tributario y procesos de solicitud de devolución, entre otros.

### **VICTOR HUGO BECERRA HERMIDA.**

Abogado de la Universidad Libre Seccional Cali, con Especialización en Derecho Constitucional de la misma Universidad. Cursó estudios en Gerencia de Entidades de Economía Solidaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Actualmente adelanta la Maestría en Fiscalidad Internacional de la Universidad de la Rioja en España.

Encargado de la asesoría jurídica y de impuestos de importantes empresas nacionales; apoderado o asesor en reclamaciones de impuestos de empresas, tanto a nivel gubernativo como Contencioso Administrativo.

Ha sido profesor de derecho tributario a nivel de pregrado y postgrado en diversas universidades. Actualmente, socio de la firma Ius Veritas Abogados S.A.S. desde hace 10 años.

**¡Los esperamos! Contamos con su apoyo.**

